



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
ASIGNATURA	LITERATURA HISPANOAMERICANA. ÉPOCA COLONIAL
CÓDIGO	103204
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Eva Guerrero Guerrero/ José Antonio Paniagua (Personal Investigador en Formación)
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):<ul style="list-style-type: none">-La plataforma Studium permite alojar gran cantidad de material así como seguir metodologías docentes que permitan un buen seguimiento del curso por parte de los estudiantes.-De entrada, el estudiante tiene todo el material y las lecturas ya (desde este mismo momento) alojado en dicha plataforma. Por lo tanto, podría organizar su tiempo del modo más óptimo posible.-Se trata de 2º Curso, por ello el trabajo del estudiante debe ser muy continuado, no puede ser tan autónomo como en cursos superiores.-La tutorización debe ser continua bien a través de la presencialidad o en parte a través de la plataforma Google meet.Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):<ul style="list-style-type: none">- Se realizarían combinación de clases síncronas a través de la plataforma Google meet, compartiendo la clase en Power Point.- Clases grabadas complementarias en aquellos aspectos que así lo requirieran.Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):<p>Dependiendo de las circunstancias sanitarias se harían tutorías muy concretas ´ (presenciales) para estudiantes que así lo requirieran.</p><p>-Por otro lado, a plataforma <i>Google meet</i> permite una atención muy pormenorizada a los estudiantes, tanto en pequeños grupos como a nivel más general, como se ha podido comprobar en las diversas sesiones que se han tenido de Juntas de Facultad, defensas de TFM o Defensas de Tesis. En este último caso, para las defensas siempre se ha utilizado la plataforma Zoom.</p>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:<p>Se procederá a un refuerzo de la atención tutorial individualizada del alumnado, vía on-line.</p><p>Se contemplarían en su momento, pero la plataforma Studium presenta muchas posibilidades- Por otro lado, siempre se puede utilizar el correo electrónico.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Si en todos los cursos el seguimiento del alumno debe ser continuo, en este caso es primordial tener en cuenta cuál es su evolución y la asimilación de unos contenidos muy nuevos y un lapso temporal muy reducido, por ello más que en ningún caso es imprescindible tener en cuenta la plataforma Studium debido a la gran cantidad de datos que recoge sobre la actividad de los estudiantes.

-Asimismo, facilita recoger determinadas tareas que permiten ver el seguimiento del alumno (tales como cuestionarios, entrega de trabajos individuales, foros etc..)

El sistema de Evaluación sería el siguiente:

Participación en las clases presenciales/o en Videoconferencia (20%)

Evaluación continua a través de la entrega de trabajos puntuales (30%)

Cuestionario (20%)

Trabajo sobre la materia (30%), previamente pactado con la Profesora y guiado por ella.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.

Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)

Otro (*indique cuál*):

-He participado en Tribunales de Tesis Doctorales durante la vigencia de la COVID 19 a través de la Plataforma Zoom.

- Tengo mucha familiaridad con las Tutorías on line puesto que buena parte de mis Doctorandos proceden de América Latina y realizan su Tesis On line.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico (sólo en casos muy excepcionales)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL